DIP. ING. FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Morelia, Michoacán, a [illegible] de agosto de [illegible]

DIP. JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
PRESENTE

Por medio de la presente, me es grato saludarle, convocarle a la reunión ordinaria de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural, de Industria, Comercio, Servicios, el próximo día **jueves 1 de septiembre** del año en curso, a realizarse en forma VIRTUAL a las **17:00** horas, haciéndole llegar el LINK previo a la reunión, con el propósito de realizar el análisis, en su caso dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora. Se anexa orden del día, Proyecto de Dictamen.

Sin otro particular, esperando contar con su valiosa presencia, lo envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[illegible]
[illegible]

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RECIBIDO
[illegible]
DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA
DISTRITO [illegible] CÁRDENAS

DIP. ING. FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Morelia, Michoacán, a [illegible] de agosto de [illegible]

DIP. MAYELA DEL CARMEN SALAS SAENZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
PRESENTE

Por medio de la presente, me es grato saludarle, convocarle a la reunión ordinaria de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural, de Industria, Comercio y Servicios, el próximo día **jueves 1 de septiembre** del año en curso, a realizarse en forma [illegible] a las **17:00** horas, haciéndole llegar el [illegible] previo a la reunión, con el propósito de realizar el análisis, en su caso dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Dip. Julieta Hortencia Gallardo Flores, [illegible] a orden del día, Proyecto de Dictamen.

Sin otro particular, esperando contar con su valiosa presencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RECIBIDO
10 AGO 2022
DIP. MAYELA DEL CARMEN SALAS SAENZ
DISTRITO [illegible] JAPAN NORTE

DIP. ING. FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Morelia, Michoacán, a [illegible] de agosto de [illegible]

DIP. HUGO ANAYA ÁVILA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
PRESENTE

Por medio de la presente, me es grato saludarle, convocarle a la reunión ordinaria de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural, de Industria, Comercio y Servicios, el próximo día **jueves 1 de septiembre** del año en curso, a realizarse en forma VIRTUAL a las **17:00** horas, haciéndole llegar el LINK previo a la reunión, con el propósito de realizar el análisis, en su caso dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Dip. Julieta Hortencia Gallardo Flora. Se anexa orden del día y Proyecto de Dictamen.

Sin otro particular, y esperando contar con su valiosa presencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
R O
10 AGO 2022
[illegible]
DIP. [illegible]
DISTRITO [illegible]

DIP. ING. FELIPE DE JESÚS CONTRERAS CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Morelia, Michoacán, a [illegible] de agosto de 20[illegible]

DIP. ROCÍO REAMONTE ROMERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
PRESENTE

Por medio de la presente, me es grato saludarle y convocarle a la reunión ordinaria de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Industria, Comercio y Servicios el próximo día **jueves 1 de septiembre** del año en curso, a realizarse en forma VIRTUAL a las **17:00** horas, haciéndole llegar el LINK previo a la reunión, con el propósito de realizar el análisis y en su caso dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 5 de la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Dip. Julieta Hortencia Gallardo Flora. Se anexa orden del día y Proyecto de Dictamen.

Sin otro particular, esperando contar con su valiosa presencia, lo envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RECIBIDO
10 AGO 2022
DIP. ROCÍO REAMONTE ROMERO